

apartamento en venta Alzira, Ribera Alta



Te presentamos este excelente piso de Vivienda Protegida (VPO). ~Para poder comprar este inmueble hay estar registrado como DEMANDANTE DE VPO y cumplir unos requisitos. ~Los compradores tienen que darse de alta como demandantes de vivienda VPO en la Generalitat Valenciana. Los requisitos básicos para comprar una vivienda de VPO actualmente es no ser titular de una vivienda en propiedad, la vivienda que se pretende adquirir tiene que ser destinada a vivienda habitual y cumplir unos requisitos respecto a los ingresos de la unidad familiar (con un límite de ingresos máximo de 3.900€/mes), esto puede variar en función de las circunstancias particulares de cada unidad.~~Ubicado en una zona tranquila y bien comunicada. El inmueble con ascensor, se encuentra en un edificio de tan solo 22 años de antigüedad y está listo para entrar a vivir. Consta de un amplio salón-comedor que ofrece luminosidad y confort, ideal para disfrutar momentos familiares o recibir visitas, cocina independiente con galería, 3 habitaciones y 2 baños. La oferta tiene OPCIONAL una plaza de garaje en el mismo edificio (consultar precio), facilitando así tu día a día.~~REGISTRO DE AGENTES DE INTERMEDIACION INMOBILIARIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA RAICV (utilice el formulario para contactar) APIVA ASOCIADO nº 0004~Datos fiscales: Inmobiliaria CYR 2011 S.L. con CIF: B (utilice el formulario para contactar) en Gran vía Ramón y Cajal nº 37 (46007) Valencia. Representante legal: M^a del Carmen Reig Boigues con DNI nº 19.995.512.W.~~La oferta está sujeta a cambios de precio o retirada del mercado sin previo aviso.~Los datos expuestos tienen carácter meramente orientativo.~La superficie del inmueble son metros según catastro.~~El mobiliario, electrodomésticos, enseres y objetos de decoración NO están incluidos en el precio.~~PRECIO DE VENTA: 157.000 € + GASTOS.~El precio no incluye los siguientes gastos: Notaría, registro, gestoría, impuestos, gastos financieros ni gastos de gestión inmobiliaria.~~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se desglosan a continuación:~•Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la Comunidad Autónoma de Valencia, sin perjuicio de tipos reducidos aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble). El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior.~•Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426 /1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~•Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de

la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en su Comunidad Autónoma, puede consultar el portal oficial de la Agencia Tributaria autonómica en el siguiente enlace: (utilice el formulario para contactar) ~ Comprometidos con tu ilusión

gegevens woning

Hispacasas **6354491**
id:
referentie: **PT1003VI1**
nabij of in: **Alzira**
regio: **Ribera Alta**
woningtype: **apartamento**
kamers: **3**
opp. woning: **111 m2**
opp. terrein: **- m2**
prijs: **€ 157.000**

contact

makelaar: **Carmina Reig Inmobiliaria**
naam: **niet opgegeven**
spreekt: **niet opgegeven**
telefoon: **+34963261717**